

	AVISO MODIFICATORIO	CÓDIGO: FR-09-PR-FOM-04
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 08/01/2016

Aviso Modificadorio – Estímulos 14 de Mayo 2019

**A LOS TÉRMINOS DE LAS CARTILLAS DE LAS CONVOCATORIAS:
"BECA CIUDADANÍAS JUVENILES LOCALES"**

LA DIRECTORA DE FOMENTO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el
Decreto Distrital No. 037 de 2017, y

CONSIDERANDO:

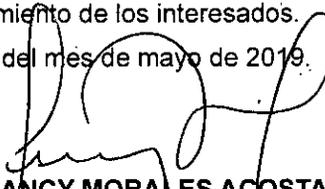
Que mediante Resolución 039 de 2019 "Por medio de la cual se ordena la apertura de las convocatorias 2019 del Programa Distrital de Estímulos, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte" se ordenó la apertura entre otras de la: **"BECA CIUDADANÍAS JUVENILES LOCALES"**

La Directora de Fomento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, se permite informar por medio del presente aviso que la publicación de resultados de evaluación se realizará el día 28 de mayo de 2019, teniendo en cuenta que se está adelantando el proceso de evaluación de la misma.

Los demás aspectos contemplados en la convocatoria anteriormente relacionada, continúan vigentes y sin modificaciones adicionales a las efectuadas mediante el presente aviso.

El presente aviso modificadorio se publicará en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para conocimiento de los interesados.

Dado en Bogotá D.C, a los 14 días del mes de mayo de 2019.


FRANCY MORALES ACOSTA
 Directora de Fomento

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Adriana Garzón- Contratista Dirección de Fomento